DECRETO No. 3483 ©

LOTA, miércoles 5 de octubre de 2016

VISTOS: /

a) Solicitud de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones de los funcionarios de esta Corporación

b) Título IV de la **Ley 18.883** Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales:

c) Ley N° 19.880, sobre Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos del Estado

d) Resolución Nº 323 del 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica

e) DFL Nº 1/2006 de Ministerio Interior, publicado en D O del 26 07 2006 que fija texto refundido de la Ley Nº 18 695 -

Y en uso de lo dispuesto en el Art 12ª y las facultades que me confiere el Art 63, ambos de la Ley Nª 18 695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO: /

1 - CONCEDE, PERMISO ADMINISTRATIVO, con goce de remuneraciones a los funcionarios de esta Corporación

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO	
KAREN ALEJANDRA MUÑOZ MARDONE	3	12/10/2016	14/10/2016	17/10/2016	
PAULA ANDREA BETANZO REYES	2	13/10/2016	14/10/2016	17/10/2016	
ERIKA CARLOTA BARRIGA POBLETE	1	07/10/2016	07/10/2016	10/10/2016	
MARCOS PAREDES QUILODRAN	0.5	06/10/2016	06/10/2016	07/10/2016	

SPAOPORTUNIDAD, ARCHIVESE.

MARGARITA M.BAEZ SKANEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Funcionario

Carpeta

BECREVARIO

Archivo

JFPB/pgc.-

Pag. Web.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

JUAN ANTONIO CLEDA SALAZAR JEFF DE PERSONAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE